



## **COMUNICADO 012 – OSN – 2021**

Estimados Asociados:

Al habernos percatado por información de varios Jefes de Grupo de una omisión calendaría en el RA 2021 ,se toman las siguientes medidas en apoyo a los asociados:

1. La cuota de S/.30.00 soles venció el día de ayer según el RA 2021, sin embargo a solicitud se esta permitiendo que todos los Grupos que el día de hoy 31 de agosto hayan depositado o transferido la cuota vigente según el Sistema de Registro de S/.35.00 tengan a su favor la diferencia de S/.5.00 soles por cada asociado que registro , para hacer valer este crédito deberán de enviar un correo a [ali.palomino@scout.org.pe](mailto:ali.palomino@scout.org.pe) adjuntando la operación e indicando el motivo.
2. Los grupos que deseen inscribir a algún miembro adicional el día de hoy con la cuota de S/.30.00 soles podrán hacer el deposito o transferencia hasta las 23.59 horas y posteriormente enviar un correo a [ali.palomino@scout.org.pe](mailto:ali.palomino@scout.org.pe) adjuntando la operación e indicando el motivo.
3. La cuota de S/.35.00 soles entrara en vigor a partir del día de mañana 01 de setiembre.
4. Los Grupos que por motivos justificados deseen solicitar el apoyo económico institucional deberán de dirigir un correo al tesorero del CDN [luis.velasquez@scout.org.pe](mailto:luis.velasquez@scout.org.pe) con copia a esta gerencia al correo [sergio.cost@scout.org.pe](mailto:sergio.cost@scout.org.pe) , para acceder a este. Cabe resaltar que este apoyo podrá regir para grupos que ya lo hayan solicitado, así como para los que no e inclusive para grupos nuevos que deseen completar el registro de miembros, aunque no hayan recibido anteriormente el apoyo económico institucional.
5. En coordinación con la Dirección de Gestión Institucional, se les informa que las solicitudes que estén por aprobar al nivel de Gestión por falta de documentación podrán ser completadas hasta el 15 de setiembre respetando la cuota de S/.30.00 soles, en apoyo a los Grupos.

Para cualquier consulta sobre los puntos del **1** al **4**, favor de comunicarse con [sergio.costa@scout.org.pe](mailto:sergio.costa@scout.org.pe) y sobre el punto **5** a [operaciones@scout.org.pe](mailto:operaciones@scout.org.pe).

Miraflores, 31 de agosto del 2021

**Sergio Costa B.**  
**Gerente General**